

RAD. 110013103004202300248

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C. CATORCE (14) DE JULIO DEL DOS MIL
VEINTITRES (2023)

El art. 422 del CGP., prevé que, *"pueden demandarse ejecutivamente las obligaciones expresas, claras y exigibles que consten en documentos que provengan del deudor o de su causante y constituyan plena prueba contra el..."*

Dado que en este asunto el estudio radica en facturas electrónicas, en las que además de las normas procesales y sustanciales existen otros requisitos de registro por ser factura electrónica para que esta puede ser objeto de cobro a través de la vía ejecutiva.

Se itera, la factura electrónica debe contar con las exigencias establecidas en los artículos 621 y 674 del Decreto 419 de 1971, a saber: el derecho que se incorpora; la firma de quien lo crea; la fecha de vencimiento y la fecha de recibo del documento; igualmente, con las contempladas en el precepto 617 del Estatuto Tributario: (i) el legajo debe estar denominado expresamente como factura de venta, (ii) apellidos y nombre o razón social y NIT del vendedor o de quien presta el servicio; (iii) apellidos y nombre o razón social y NIT del adquirente de los bienes o servicios, junto con la discriminación del IVA pagado; (iv) llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta; (v) fecha de su expedición; (vi) descripción específica o genérica de los artículos vendidos o servicios prestados; (vii) valor total de la operación; (viii) el nombre o razón social y el NIT del impresor de la factura e, (ix) indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas; todos estos elementos, deben constar de forma electrónica en el formato utilizado para ese fin.

De conformidad con el Decreto 1154 del 2020 siendo la norma que actualmente regula la materia de las facturas electrónicas, indicando en el artículo 2.2.2.53.3 *"[á]mbito de aplicación. El presente capítulo le será aplicable a las facturas electrónicas de venta como título valor, que*

sean registradas en el RADIAN y que tenga vocación de circulación, y a todos los sujetos involucrados o relacionados con la misma”

Y respecto de la exigibilidad de las facturas electrónicas consagro en el artículo 2.2.2.53.14. *Exigibilidad de pago de la factura electrónica de venta como título valor. La Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN establecerá, en el sistema informático electrónico que disponga, los requisitos técnicos y tecnológicos necesarios para obtener en forma electrónica, la factura electrónica de venta como título valor para hacer exigible su pago.*

PARÁGRAFO 1. Las facturas electrónicas de venta como título valor podrán ser consultadas por las autoridades competentes en el RADIAN.

PARÁGRAFO 2. La Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, en su calidad de administrador del RADIAN certificará a solicitud de las autoridades competentes o de los tenedores legítimos, la existencia de la factura electrónica de venta como título valor y su trazabilidad”

De acuerdo con lo anterior, la factura electrónica como título valor es aquel documento creado mediante mensaje de datos, transmitido, aceptado, rechazado y conservado a través del mismo método, que para su constitución son las mismas establecidas en el estatuto mercantil para la factura cambiaria y que además debe estar registrada en RADIAN dependencia a cargo de la Dian, siendo esta una condición necesaria para efectos de la circulación mas no para su constitución, teniendo por objeto la administración y control de las facturas electrónicas al momento que se pongan en circulación, siendo que solo pueden tenerse en cuenta para ese fin aquellas que se encuentren inscritas en el sistema.

Para la verificación que las facturas aquí exhibidas se encuentren inscritas en el aplicativo RADIAN, se hace necesario verificar si contienen el Código Único de Facturación Electrónica -CUFE- el cual permite identificar la factura electrónica, y ello se da por la generación de un código único, y ello permite comprobar la autenticidad de la factura en el sistema, así como la posibilidad de modificar los eventos relativos al título valor.

Dado que uno de los requisitos de la factura electrónica es la Aceptación, esta no puede pasar por inadvertida y si bien en los hechos de la demanda no se indica nada al respecto como tampoco se allega

prueba del envío de la factura al adquirente /deudor, el aplicativo RADIAN nos permite verificar si se produjo la aceptación tácita, pues de ello se debe dejar constancia electrónica en dicho aplicativo.

La resolución N° 000085 del 8 de abril de 2022, el artículo 36 Vigencia y derogatorias- *“la presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el diario oficial y deroga la Resolución ...”* si el tenedor de la factura (acreedor) pretende el cobro de la misma, debe cumplir con los requisitos de registro en el RADIAN para que sea clara, expresa y exigible, es decir preste merito ejecutivo.

Si bien el ejecutante allega códigos CUFE de las facturas objeto de ejecución, este despacho al ingresar a verificar dichos códigos los mismos fueron encontrados como se evidencia del pantallazo que a renglón seguido se adjuntan no se encuentra ningún evento asociado

c020cf94ee72c57b49ca9014b954337e347cd7ff3fc4dc5de65601900e2b7b72e188c8a41888a9c4d9ec6c7b1a6339b3

Factura electrónica

CUFE: c020cf94ee72c57b49ca9014b954337e347cd7ff3fc4dc5de65601900e2b7b72e188c8a41888a9c4d9ec6c7b1a6339b3

Factura electrónica
Serie: PRCO
Folio: 10556
Fecha de emisión de la factura Electrónica: 09-05-2022
[Descargar PDF](#)

DATOS DEL EMISOR	DATOS DEL RECEPTOR	TOTALES E IMPUESTOS
NT: 900459032 Nombre: STECKERLACEROS SAS	NT: 900246243 Nombre: VERTICAL DISEÑO SAS	IVA: \$1.345.808 Total: \$8.429.098

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS

Logítimo Tenedor actual: STECKERLACEROS SAS

Factura Electrónica

Validaciones del documento

- Documento validado por la DIAN.

Eventos de la factura electrónica

No tiene eventos asociados.

e137818ab3f4e5d4b9664dbb94200a2818bbf54930541da43fab56ccbb057c1063c1fe9abca61a3501e32f36684b2

DIAN | Detalles del documento x +

catalogo-vpfe.dian.gov.co/Document/ShowDocumentToPublic/e137818ab3f4e5d4b9664dbbbeb94200a2818b6f54930541da43fab55ccb057c1063c1f9abca61a3501e32f56684b2

< Volver

Factura electrónica

DIAN CUFE:
e137818ab3f4e5d4b9664dbbbeb94200a2818b6f54930541da43fab55ccb057c1063c1f9abca61a3501e32f56684b2

Factura electrónica
Serie: PL00
Folio: 1172
Fecha de emisión de la factura Electrónica: 17-05-2022
[Descargar PDF](#)

DATOS DEL EMISOR	DATOS DEL RECEPTOR	TOTALES E IMPUESTOS
NIT: 900499032 Nombre: STECKERLACEROS SAS	NIT: 900246243 Nombre: VERTICAL DISEÑO SAS	IVA: \$3.448.374 Total: \$21.598.961

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS

Legítimo Tenedor actual: STECKERL ACEROS SAS

Factura Electrónica

Validaciones del documento

- Documento validado por la DIAN.

Eventos de la factura electrónica

No tiene eventos asociados.

17°C Mayorm, nubado

Búsqueda

ESP LAA

8:23 a.m. 4/07/2023

cc9304f77975f2f2fcb9c9bd44372202e0edc7d96e0ed2c2ec68e4262146e67e9095e74f887d9fb2a83b339818347ce3

DIAN | Detalles del documento x +

catalogo-vpfe.dian.gov.co/Document/ShowDocumentToPublic/cc9304f77975f2f2fcb9c9bd44372202e0edc7d96e0ed2c2ec68e4262146e67e9095e74f887d9fb2a83b339818347ce3

< Volver

Factura electrónica

DIAN CUFE:
cc9304f77975f2f2fcb9c9bd44372202e0edc7d96e0ed2c2ec68e4262146e67e9095e74f887d9fb2a83b339818347ce3

Factura electrónica
Serie: PL00
Folio: 1173
Fecha de emisión de la factura Electrónica: 17-05-2022
[Descargar PDF](#)

DATOS DEL EMISOR	DATOS DEL RECEPTOR	TOTALES E IMPUESTOS
NIT: 900499032 Nombre: STECKERLACEROS SAS	NIT: 900246243 Nombre: VERTICAL DISEÑO SAS	IVA: \$5.020.211 Total: \$31.442.373

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS

Legítimo Tenedor actual: STECKERL ACEROS SAS

Factura Electrónica

Validaciones del documento

- Documento validado por la DIAN.

Eventos de la factura electrónica

No tiene eventos asociados.

17°C Mayorm, nubado

Búsqueda

ESP LAA

8:23 a.m. 4/07/2023

687f41150942a4bde59f85bbf6db1384b654023e6b2f82322ed7e9479408c0c01412b4ac28323a683b9e9471889ebe32

Factura electrónica

DIAN CUFE
687f41150942a4bde59f85bbf6db1384b654023e6b2f82322ed7e9479408c0c01412b4ac28323a683b9e9471889ebe32

Factura electrónica
Serie: PROC
Folio: 10684
Fecha de emisión de la factura Electrónica: 26-05-2022
[Descargar PDF](#)

DATOS DEL EMISOR	DATOS DEL RECEPTOR	TOTALES E IMPUESTOS
NIT: 900499032 Nombre: STECKERLACEROS SAS	NIT: 900246243 Nombre: VERTICAL DISEÑO SAS	IVA: \$6.196.901 Total: \$38.812.167

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS

Factura Electrónica

Legítimo Tenedor actual: STECKERLACEROS SAS

Validaciones del documento

- Documento validado por la DIAN.

Eventos de la factura electrónica

No tiene eventos asociados.

17°C Mayorm, nubado

Búsqueda

ESP LAA 6:23 a. m. 4/07/2023

09a1503eb5f0cc8d9d97f636ac42c6bd3c9d12bf85dc3a02d3592c2918930ae4e82db6ea394f9b847ffeff6c7a95d35a

DIAN | Detalles del documento x +

catalogo-vpfe.dian.gov.co/Document/ShowDocumentToPublic/09a1503eb5f0cc8d9d97f636ac42c6bd3c9d12bf85dc3a02d3592c2918930ae4e82db6ea394f9b647f6f6c7a95d35a

< Volver

Factura electrónica

DIAN CUFE: 09a1503eb5f0cc8d9d97f636ac42c6bd3c9d12bf85dc3a02d3592c2918930ae4e82db6ea394f9b647f6f6c7a95d35a

Factura electrónica
Serie: PROC
Folio: 10709
Fecha de emisión de la factura Electrónica: 01-06-2022
[Descargar PDF](#)

DATOS DEL EMISOR	DATOS DEL RECEPTOR	TOTALES E IMPUESTOS
NIT: 900499032 Nombre: STECKERLACEROS SAS	NIT: 900246243 Nombre: VERTICAL DISEÑO SAS	IVA: \$1.977.963 Total: \$12.288.299

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS

Legítimo Tenedor actual: STECKERLACEROS SAS

Factura Electrónica

Validaciones del documento

- Documento validado por la DIAN.

Eventos de la factura electrónica

No tiene eventos asociados.

ITC Mayorm, nubado

Búsqueda

ESP LAA 6:24 a. m. 4/07/2023

ffb34110e015920de679eb6ffef186627366c7b456938ec367741f0ab03d615698ff71076bec886df9fd0a91c53c2570

DIAN | Detalles del documento x +

catalogo-vpfe.dian.gov.co/Document/ShowDocumentToPublic/ffb34110e015920de679eb6ffef186627366c7b456938ec367741f0ab03d615698ff71076bec886df9fd0a91c53c2570

< Volver

Factura electrónica

DIAN CUFE: ffb34110e015920de679eb6ffef186627366c7b456938ec367741f0ab03d615698ff71076bec886df9fd0a91c53c2570

Factura electrónica
Serie: PL00
Folio: 1211
Fecha de emisión de la factura Electrónica: 06-06-2022
[Descargar PDF](#)

DATOS DEL EMISOR	DATOS DEL RECEPTOR	TOTALES E IMPUESTOS
NIT: 900499032 Nombre: STECKERLACEROS SAS	NIT: 900246243 Nombre: VERTICAL DISEÑO SAS	IVA: \$703.979 Total: \$4.409.129

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS

Legítimo Tenedor actual: STECKERLACEROS SAS

Factura Electrónica

Validaciones del documento

- Documento validado por la DIAN.

Eventos de la factura electrónica

No tiene eventos asociados.

ITC Mayorm, nubado

Búsqueda

ESP LAA 6:24 a. m. 4/07/2023

33ef3d127675ecad83a53a708758f5ebb2ddded920237340ba9cade9cedc19e8aa984f0d9d0cf41854f6a71a84d64e75

DIAN | Detalles del documento x +

catalogo-vpfe.dian.gov.co/Document/ShowDocumentToPublic/33ef3d127675ecad83a53a708758f5eb2d99e920237340ba9cade9cedc19e8aa94f0d9dcd418545a71a84d64e75

< Volver

Factura electrónica

DIAN CUFE: 33ef3d127675ecad83a53a708758f5eb2d99e920237340ba9cade9cedc19e8aa94f0d9dcd418545a71a84d64e75

Factura electrónica
Serie: PRCO
Folio: 10733
Fecha de emisión de la factura Electrónica: 07-06-2022
[Descargar PDF](#)

DATOS DEL EMISOR	DATOS DEL RECEPTOR	TOTALES E IMPUESTOS
NT: 900499032 Nombre: STECKERLACEROS SAS	NT: 900246243 Nombre: VERTICAL DISEÑO SAS	IVA: \$280.823 Total: \$2.283.903

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS

Legítimo Tenedor actual: STECKERLACEROS SAS

Factura Electrónica

Validaciones del documento

- Documento validado por la DIAN.

Eventos de la factura electrónica

No tiene eventos asociados.

ITC Mayorm, nubado

Búsqueda

ESP LAA 6:25 a. m. 4/07/2023

59d08ee2664f0e4d0096f70bb381906dc90b688e4dc8fffedeb5912f8131d71a39c98735c27f1a178eecf842f3534048

DIAN | Detalles del documento x +

catalogo-vpfe.dian.gov.co/Document/ShowDocumentToPublic/59d08ee2664f0e4d0096f70bb381906dc90b688e4dc8fffedeb5912f8131d71a39c98735c27f1a178eecf842f3534048

< Volver

Factura electrónica

DIAN CUFE: 59d08ee2664f0e4d0096f70bb381906dc90b688e4dc8fffedeb5912f8131d71a39c98735c27f1a178eecf842f3534048

Factura electrónica
Serie: PL00
Folio: 1214
Fecha de emisión de la factura Electrónica: 08-06-2022
[Descargar PDF](#)

DATOS DEL EMISOR	DATOS DEL RECEPTOR	TOTALES E IMPUESTOS
NT: 900499032 Nombre: STECKERLACEROS SAS	NT: 900246243 Nombre: VERTICAL DISEÑO SAS	IVA: \$9.807.401 Total: \$61.426.300

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS

Legítimo Tenedor actual: STECKERLACEROS SAS

Factura Electrónica

Validaciones del documento

- Documento validado por la DIAN.

Eventos de la factura electrónica

No tiene eventos asociados.

ITC Mayorm, nubado

Búsqueda

ESP LAA 6:25 a. m. 4/07/2023

Así las cosas, sin que cada una de las facturas tenga un evento asociado, o se puede presumir que existe aceptación tácita de las facturas, **no ha sido registrada y esto va en contravía con lo dispuesto por el parágrafo 2° del artículo 2.2.2.53.4 del decreto 1074 de 2015 y por ello no puede calificarse como exigible**, igual situación ocurre con las demás base de la acción **(resaltado fuera de texto de este despacho)**

Entonces, siendo que el registro del evento en el aplicativo RADIAN no puede suplirse en virtud a la regulación vigente, sin que se den los presupuestos que el numeral 2° del artículo 774 del Decreto 410 de 1971 incluye como requisito *"la fecha de recibo de la factura, con indicación del nombre, o identificación o firma de quien sea el encargado de recibirla según lo establecido en la presente ley"* ante su ausencia, se ve afectada la exigibilidad y por ello no es procedente librar mandamiento de pago.

En virtud de lo anterior este despacho **dispone:**

NEGAR el mandamiento de pago solicitado por falta de requisitos.

Notifíquese

El Juez,



GERMAN PEÑA BELTRAN

Igm

